

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS EN UN LUGAR DE USO PÚBLICO
Institución	MINISTERIO DEL DEPORTE
Descripción	Trámite orientado en atender las solicitudes de apertura de puntos para el desarrollo de actividades deportivas recreativas, mismos que se establecerán y serán seleccionados de acuerdo a un análisis técnico de las Coordinaciones Zonales y Planta Central.
¿A quién está dirigido?	El trámite esta dirigido a personas o entidades, públicas o privadas que a través de un oficio / solicitud requiere la apertura de un punto para el desarrollo de actividades deportivas recreativas en un lugar específico y a una hora determinada. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Aprobación de solicitud para la apertura de un punto para el desarrollo de actividades deportivas recreativas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Cédula de Ciudadanía 2. Fotografía 3. Solicitud de Apertura 4. Respaldo numero de beneficiarios mínimo 60 personas
¿Cómo hago el trámite?	1. Entregar la solicitud de apertura en las Ventanillas de Gestión Documental de la Dirección Administrativa en Planta Matriz o a través de las Coordinaciones Zonales. 2. Acudir con delegados del Ministerio del Deporte a la inspección del lugar en el cual se planifica desarrollar las actividades deportivas recreativas 3. Recibir respuesta a la solicitud Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Ministerio del Deporte Horario de Atención a Nivel Nacional: 8:00 - 17:00 Matriz: Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre Quito – Ecuador Teléfono: 593-2 396-9200 Coordinación Zonal 1 Provincias que abarca la zona: Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos Dirección: Centro de Atención Ciudadana “CAC” – Puerto Pesquero de Esmeraldas.

Coordinación Zonal 2

Provincias que abarca la zona: Orellana, Napo y Pichincha

Dirección: Calle Chimborazo, entre Napo y Quito (sector Malecón)

Coordinación Zonal 3

Provincias que abarca la zona: Pastaza, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo

Dirección: Av. Carlos Zambrano y Reina Pacha (Estadio Olímpico Riobamba)

Coordinación Zonal 4

Provincias que abarca la zona: Manabí, Santo Domingo y Galápagos

Dirección: Portoviejo – Calle novena transversal S/N y Av. del Ejército

Coordinación Zonal 8

Provincias que abarca la zona: Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Bolívar

Dirección: Guayaquil – Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes (Bloque 1).

Coordinación Zonal 6

Provincias que abarca la zona: Azuay, Cañar y Morona Santiago

Dirección: Cuenca – Av. Cóndor y Av. Los Andes s/n

Coordinación Zonal 7

Provincias que abarca la zona: Zamora Chinchipe, Loja y El Oro

Dirección: Av. Eugenio

Base Legal

- [Ley del Deporte, Educación Física y Recreación](#). Art. Art. 3, 11, 14, 89, 95; Art. 14 Literal a), Literal f).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Recreación

Correo Electrónico: gvega@deporte.gob.ec

Teléfono: 3969200 ext. 2077

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	3
2024	01	0	8
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	2
2023	08	0	3
2023	07	0	800
2023	06	0	150
2023	05	0	1100
2023	04	0	104
2023	03	0	300
2023	02	0	1
2023	01	0	250
2022	12	0	0
2022	11	0	3
2022	10	0	27
2022	09	0	8
2022	08	0	470
2022	07	0	1000
2022	06	0	550
2022	05	0	300
2022	04	0	15
2022	03	0	200
2022	02	0	7
2022	01	0	7
2021	12	0	51
2021	11	0	45
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	8
2019	08	0	4
2019	07	0	18
2018	06	0	1200